

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1997.**

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Iltma. Sra. D^a Pilar Barreiro Alvarez

(Partido Popular)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESION.

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Vicente Balibrea Aguado.

D^a María-Dolores Soler Celdrán.

D. Domingo-José Segado Martínez.

D. Alonso Gómez López.

D. Gabriel Ruiz López.

D. Agustín Guillén Marco.

D. Francisco Fernández de Mesa

y Díaz del Río.

D. José Cabezos Navarro.

D. Enrique Pérez Abellán.

D. Francisco-José Teruel Solano.

D^a María del Rosario Montero

Rodríguez.

D. Juan Martínez García.

D. Gregorio García Rabal.

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPAÑOL**

En Cartagena, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se reúnen en la Sede de la Asamblea Regional, sita en el Paseo de Alfonso XIII, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Iltma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Alvarez, y con la asistencia del Secretario General Accidental de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asiste, por causa justificada, la Concejala del Grupo Municipal Popular, D^a Isabel Catalina Belmonte Ureña.

D. José-Antonio Alonso Conesa.

D. José Mata Fernández.

D^a María Rosario Juaneda Zaragoza.

D. Antonio Rubio Navarro.

D. José Fernández Lozano.

D. José Martínez García.

D. Antonio Martínez Bernal.

D. Alfonso Conesa Ros.

COALICION IZQUIERDA UNIDA-

LOS VERDES DE LA REGION DE MURCIA

D. Jorge- Julio Gómez Calvo.

D. Pedro Martínez López.

D^a María Isabel Torres Ureña.

SR. INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Rafael Pérez Martínez.

SR. SECRETARIO GENERAL.

D. Emilio de Colomina Barrueco.

ORDEN DEL DIA.

ASUNTO UNICO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO DE LA RENUNCIA DEL CONCEJAL DON JUAN BAUTISTA DESMONTS
GUTIERREZ Y PROCEDIMIENTO PARA SU SUSTITUCION.

Se dio lectura a la siguiente propuesta:

"Al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Habiendo renunciado el día 14 del corriente mes el Concejal DON JUAN BAUTISTA DESMONTS GUTIERREZ, perteneciente al Partido Popular (P.P.), en cuya candidatura a las Elecciones Municipales celebradas el día 28 de mayo de 1995, figuraba con el número 2 de orden; de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 8/1991, y en la Instrucción de 19 de junio de 1991 de la Junta Electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, dictada al amparo de la mencionada normativa electoral, esta Alcaldía-Presidencia propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero.- La toma de conocimiento de la renuncia de DON JUAN BAUTISTA DESMONTS GUTIERREZ al cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Segundo.- Que se indique a la Junta Electoral Central que, a juicio de esta Corporación, le corresponde cubrir la vacante producida a DON JUAN MANUEL RUIZ ROS, que ocupaba el número 17 en la candidatura del Partido Popular (P.P.) en las indicadas Elecciones.

Tercero.- Que se remita certificación de este acuerdo a la Junta Electoral Central a fin de que expida la credencial acreditativa de la condición de electo en favor del candidato DON JUAN MANUEL RUIZ ROS.

Cartagena, 25 de noviembre de 1997.= LA ALCALDESA-PRESIDENTA.= Firmado, Pilar Barreiro Alvarez, rubricado."

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interviene el Sr. Gómez Calvo diciendo que ha de manifestar la estima personal hacia D. Juan Desmonts que, a pesar de haber estado en las filas de un partido como el del gobierno, el del Partido Popular, con el que lógicamente no comparten ni el programa ni las formas de gobierno, sin embargo tienen que reconocer que en los muchos años de dedicación a la cosa pública de D. Juan Desmonts siempre se destacó por su talante abierto, dialogante, diligente y siempre abierto a escuchar posiciones que a lo mejor no eran las suyas, que a lo mejor no eran de su Partido, pero que siempre podía aportar algo, o bien a la gobernabilidad o al desarrollo de la ciudad o a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. En ese sentido no tiene más que agradecer, en nombre de Izquierda Unida y de todos los ciudadanos, que una persona como Juan Desmonts haya dedicado tantos años de su vida a la cosa pública y esperan que lo siga haciendo desde otras responsabilidades, desde otros lugares y pueda seguir aportando a Cartagena su experiencia y su capacidad en las diversas materias como ha venido demostrando históricamente, por encima de las diferencias que puedan tener en los puntos programáticos, con los puntos de modelo de ciudad que siempre los han tenido lógicamente. Lamentan, por qué no, que al final de la crisis del partido del gobierno el más perjudicado, el que haya tenido que poner su cabeza, haya sido D. Juan Desmonts, a quien le mandan un abrazo y esperan que siga en la actividad social y en la actividad política aportando a la ciudad, desde el ámbito que sea, su experiencia por sus muchos años de dedicación.

Por el Grupo Municipal Socialista interviene el Sr. Alonso Conesa diciendo que hoy toma el Pleno en consideración la renuncia del Acta de Concejal del compañero Juan

Desmonts. En nombre de su Grupo quiere manifestar el pesar porque el compañero Juan Desmonts no haya podido terminar la legislatura que con tanta ilusión inició, e igualmente, le sucedió con la anterior legislatura. Juan Desmonts es un hombre con el que ha tenido la oportunidad de trabajar durante mucho tiempo, que ha sabido en momentos difíciles de nuestro municipio, en esta y en la anterior legislatura, poner los intereses del municipio por encima de los intereses programáticos de su Partido, y eso honra a las personas que tienen a bien trabajar desde el ámbito municipal por el interés general de todos. Desde luego su Grupo no va a utilizar este Pleno para valorar o no valorar las razones de su renuncia, es un asunto que no compete a su Grupo, por eso lo único que quiere es resaltar que les hubiera gustado que mantuviera su Acta de Concejal y sus responsabilidades con su partido y con el municipio, con el conjunto de los ciudadanos para los que tenía que cumplir un programa electoral. Quieren dejar patente que figuras como la del compañero Juan Desmonts en esta Corporación y en la anterior, hacen posible que el encuentro de las personas, la proyección que los representantes públicos deben dar a la calle sobre la preocupación por los demás y los intereses comunes, a veces alejados de las diferencias partidistas, fueran un buen ejemplo; ojalá y que el trabajo que queda en esta legislatura, el resto de compañeros que siguen componiéndola sean capaces de utilizar ese mecanismo común de diálogo, de tolerancia, de búsqueda de los intereses de los demás por encima de los intereses particulares, tanto partidarios como personales. Ese ejemplo es el que les gustaría y desean que se desarrolle en lo sucesivo y, desde luego, desearle al compañero que le sustituya, que próximamente tomará posesión, que tiene un nivel alto que saltar y que esperan que así suceda.

Finalmente, interviene la Sra. Alcaldesa diciendo que en nombre del Grupo Municipal Popular, en nombre de todos sus compañeros y en el suyo propio, quiere mostrar su agradecimiento en primer lugar a las palabras del representante del Grupo Socialista, pero aunque estas manifestaciones las ha hecho ya personalmente ella en la Comisión de Gobierno donde el Sr. Desmonts no actuaba ya como Primer Teniente de Alcalde ni como Concejal de este Ayuntamiento, sí quiere dejar constancia en nombre de todos los compañeros del Grupo Municipal Popular, el trabajo realizado por D. Juan Desmonts desde hace casi siete años en esta Corporación, aunque algunos de los presentes no han compartido ese trabajo en la legislación anterior, muchos de los Concejales que están en este Pleno sí lo han podido hacer. Quieren agradecerle ese trabajo que ha realizado, esa impronta que ha dejado dentro del Grupo y en las distintas responsabilidades que el Partido le dio a desarrollar. Lo ha hecho con total y absoluta entrega, con gallardía, con elegancia, y siempre cree que respetando a todos los compañeros de Corporación fuera del grupo que fuera. Por tanto, la tristeza porque nos ha dejado, nuestra enhorabuena o nuestro recibimiento al que viene, pero también decir que esto es la política y que unos van y otros viene, pero que en todo caso Juan Desmonts dejará un hueco dentro del Grupo Municipal Popular.

Sometida a votación la propuesta se acordó su aprobación por UNANIMIDAD de los VEINTICINCO Concejales asistentes a la sesión."

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.